



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER505G : ADVERTISING LAW
PERIODO : 2° semestre 2019 - 2° Bimestre
PROFESOR : María José Martabit
HORARIO : Lunes de 15.30 a 16.50 hrs. y miércoles de 10 a 11.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 2 de octubre a miércoles 27 de noviembre
Semana San Alfonso	-
Semana Universitaria	-
Feriatos	Sábado 12 y jueves 31 de octubre; viernes 1 de noviembre

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

The course will include an overview of Advertising Law fundamentals that will serve as a foundation for students without Advertising Law background. This course examines through case law the general principles of Advertising Law, and current issues affecting consumer law, trademark law, copyright law, trade secret, unfair competition, among other related issues. Also, this course will illustrate how different laws can interact in the advertising process. Therefore, students will have a better understanding of the legal practice.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo	28 de octubre	30%	Escrito- Legal Memo
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	Durante el bimestre	10%	Oral
Participación en Clases	Durante el bimestre	10%	Oral
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es)			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 28 de noviembre
Ponderación del examen <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	50%
Modalidad del Examen	ESCRITO

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:
Mediante correo electrónico a la profesora el día de la inasistencia.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	NO
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	SI

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	Libre	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Ponderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Benjamin Andres Vico Garate	bavico@uc.cl
2	Antonia Bihan Chubretovic	abihan@uc.cl
3	Benjamin Leon Parodi	bfleon@uc.cl
4	Juan Pablo Ghivarello Idalsoaga	jpghivarello@uc.cl
5	Fernanda Donoso Blancaire	ftdonoso@uc.cl
6	Kureusa Hara Salazar	khara@carey.cl
-		